



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**ACTA N°14/2022**  
**CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO**

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintidós, se inicia la sesión Extraordinaria presencial del Consejo Académico Consultivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Decana Normalizadora, Dra. Liliana MENTASTY. Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros: a) Docentes: Cinthia VELAZQUEZ, Ariana POSADAZ, Pablo MONTERO b) Auxiliares: Elisabeth BARON, Myriam del Valle LEAL, Federico LUCERO c) Alumnos: Gabriel CATALANI, e) Nodocentes: Andrea DIEZ GÓMEZ.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucia Villarroel.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

**I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA NORMALIZADORA**

---La Sra. Decana informa, en primer lugar, que respecto del Consejo Superior habrá sesión el próximo martes 6 y el 13 de diciembre, que será extraordinaria y solamente se tratará el presupuesto 2023. El mismo será presentado en este cuerpo en la primera sesión del 2023.

---Por otro lado, comunica que desde la Secretaria de Hacienda, Administración e Infraestructura de la Universidad Nacional de San Luis nos informan la fecha en que se realiza el cierre de ejercicio, como en toda institución pública. En este caso fue a mediados de noviembre.

---Con respecto a la Evaluación Institucional, la Sra. Decana manifiesta que hubo muy buena recepción de todos los claustros que participaron, los cuales realizaron entrevistas con los comités de Pares de CONEAU, es decir, docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes y gestión. El informe seguramente será el año 2023.

---En lo que concierne la Facultad de Turismo y Urbanismo se realizaron las **VI Jornadas de Extensión: "Nuevos desafíos en la producción y puesta en valor de plantas aromáticas y medicinales. Un enfoque interdisciplinario"**. Las mismas fueron los días 17 y 18 de noviembre en el Campus Universitario de la FTU y estuvieron dirigidas a productores, acopiadores, recolectores regionales, organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, estudiantes y egresados/as de la FTU, universidades, unidades académicas y público en general. La Consejera Ariana Posadaz brinda información sobre el desarrollo de las Jornadas.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Decana informa que el día 19 de Diciembre a las 10 hs se realizará el acto más importante de la Facultad que es la Colación de Grados, y a continuación será la entrega del Premio Alberto Puchmuller, para el cual existen dos postulaciones: el Dr. Pedro Ceñal, propuesto por la Fundación Espacios Verdes y el Lic. Alberto Trossero, propuesto por el Claustro Nodocente de la FTU.

---Por otro lado, la Decana menciona que el Secretario de Investigación, Posgrado e Innovación Dr. Pablo Perepelizin y la docente Dr. María Belén Sender como representantes de la FTU en el Consejo del Programa Institucional Transdisciplinario Sociambiental (PITSA) de la Universidad Nacional de San Luis, presentaron dicho programa a los/as docentes de la Facultad.

---Se da por finalizado el informe.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencia de los Consejeros: **JUSTIFICADAS:** GRADUADOS: Mariela YACANTO y Ana María GIOVANINI ESTUDIANTES: Candelaria BERASTEGUI, Valentina BECERRA y Mariano SOSA. Todas ausentes con aviso.

----El Cuerpo acuerda por unanimidad con justificar las inasistencias.

## III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 13/2022, de la sesión ordinaria presencial de fecha 16 de noviembre, para su consideración.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

## IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

### Comisión de Asuntos Académicos

1. **EXP-USL 7010/2022:** Planes de Actividades e Informes correspondientes al 2021 – Área del Departamento de Turismo.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen:

*Visto lo presentado por las comisiones de carrera del Departamento de Turismo, esta Comisión hace suyo sus dictámenes y por tanto recomienda aprobar los informes de los siguientes docentes según el siguiente detalle:*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

*Aprobados sin observaciones: LANDRIEL, Gabriela; MIRANDA, Lucía; ALVAREZ, Ivana; DE LUCA, Marcela; VILLARROEL, Lucía; GONZÁLEZ, Cristina; TORREZ, Mónica; MELIDONE, Mariano; TROSSERO, Alberto; DÍAZ, Diego Fernando; FLORES, Miguel Ángel; AGUILERA, Soledad; BARRETO, Ariel; CASARETTO, Eleonora; CICCARONE, M. Inés; KOSINSKI, Jorge; LEIVA, Francisco; LUCERO, Federico; MIGUEL, Martín; SOLÍS, Evangelina Paula; SPINOSA CASTAÑO, Aída; YED, Andrea; VELÁZQUEZ, Cinthia; GENEROSO, Agustina; RONCAL, Pablo; AGUILERA MARTURANO, Leticia Elisabeth; ANTIGNIR, Adrián Ismael; ARRIOLA, María Florencia; BIANCHI, Erico Hernán; BONILLA, Mariela Yamile; MAGNAGO, Gabriel; PERPELIZÍN, Pablo Víctor; GIROLIMETTO, Daniela; BERTOLINO, Juan José.*

*Aprobados con observaciones: BIANCHI, Leandro; PIÑERO, Mariana; BARON, Elisabeth; MUÑOZ, Marcelo; ASPREA, Paula. Esta comisión sugiere atender a las observaciones vertidas por las comisiones de carrera a efectos de ser consideradas en futuros planes de actividades por parte de los docentes.*

---La Consejera Barón se abstiene de votar por ser parte involucrada.

---Luego de un extenso debate, el cuerpo presta acuerdo por mayoría con aprobar los Informes de Actividades correspondientes al ciclo lectivo 2021, con las siguientes recomendaciones:

- BIANCHI, Leandro: incorpore actividad docente de acuerdo a su dedicación.
  - ASPREA, Paula: incorpore actividad docente en el 1º cuatrimestre de acuerdo a su dedicación.
2. **EXP-USL: 3850/2021:** Solicita autorización para realizar Pasantía Categoría D – REINOSO – **ACTU-USL: 6923/2022** Eleva informe Pasantía – Recursos Turísticos Nacionales – REINOSO.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen: *Vistos los informes presentados por la pasante y su director, esta Comisión recomienda aprobar la pasantía.*

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

1. **EXP-USL: 2330/2022:** Solicita autorización para realizar Pasantía Categoría B – RESIO – **ACTU-USL: 9245/2022** Eleva informe de Pasantía en Taller de Prácticas III– CRESMANI.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen:

*Vistos los informes presentados por la pasante y su director, habiendo tomado conocimiento de que la pasantía se ha desarrollado únicamente durante el primer*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

*cuatrimestre, esta Comisión recomienda aprobar la pasantía por el período mencionado los respectivos informes.*

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

1. **EXP-USL 2332/2022:** Solicita autorización para realizar Pasantía Categoría B en docencia, asignatura Evolución de la Ciudad y su Patrimonio – RESIO – **ACTU-USL: 9242/2022** Eleva informe de Pasantía en docencia Evolución de la Ciudad y su Patrimonio – CRESMANI.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen: *Vistos los informes presentados por la pasante y su directora, esta Comisión recomienda aprobar la pasantía.*

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

#### **Concursos Sustanciados:**

1. **EXP-USL 6929/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, EXCLUSIVO, EFECTIVO - Temas relativos a RECURSOS TURÍSTICOS NACIONALES – TROSSERO.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen: *Habiendo analizado el expediente de referencia esta Comisión recomienda aprobar el orden de mérito propuesto por el Jurado.*

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

1. **EXP-USL 7213/2022:** Solicitud de llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para la cobertura de vacante docente - JTP, EFECTIVO, SEMIEXCLUSIVO- Temas relativos a GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS I - TUGH.

---El Consejero Lucero se excusa del tratamiento del expediente de referencia por ser parte involucrada.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos procede a dar lectura al dictamen:

*Esta Comisión observa que en el dictamen:*

1- *Se mencionan antecedentes que no están incluidos en las carpetas de probanzas.*

2- *El jurado menciona aspectos que no están incluidos en la carpeta de probanzas en todos los casos haciendo alusión a la ausencia de las mismas, no quedando claro efectivamente si esos aspectos han sido valorados o no.*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

3- *El jurado incluye en la consideración cursos de posgrado que son parte de la maestría obtenida. Esto no sería conducente dado que duplicaría la valoración.*

4- *Se evidencian probanzas que no son mencionadas ni por tanto valoradas en el Dictamen correspondiente.*

*Por tanto, esta Comisión sugiere ampliación de dictamen a los efectos de aclarar los puntos antes mencionados.*

--- A continuación, el Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos dio lectura al detalle de este dictamen, que aclara los puntos observados con precisión:

*-Bravo, se computa cursos de postgrado que son parte de la Maestría la cual ya se les considera como título de posgrado. La postulante no ha presentado probanza sobre su cargo de auxiliar docente el cual si se menciona en el dictamen. Se hace referencia a aspectos consignados en el CV pero que no están debidamente probados en la documentación respaldatoria.*

*-De Simony la postulante no ha presentado probanza sobre la Diplomatura que menciona en el CV la cual si se menciona en el dictamen y se menciona la actividad privada de la postulante pero no se encuentra probanza.*

*-Lucero, se menciona avance en Licenciatura en RRHH de la cual no presenta probanza. No se mencionan los materiales didácticos presentados por el aspirante. No menciona en antecedentes sobre actividades de extensión el Ciclo de Charlas expertos en Hotelería.*

---Luego de esta lectura, el cuerpo presta acuerdo por mayoría con el dictamen de la CAA y con la incorporación del detalle correspondiente, por lo que se sugiere solicitar al Jurado interviniente ampliación del dictamen, a los efectos de aclarar los puntos mencionados.

**1. EXP-USL 7273/2022:** Solicitud de llamado a concurso público y abierto para un cargo de JTP, SEMIEXCLUSIVO, EFECTIVO con temas de INFORMÁTICA-TORREZ.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen emitido:

*Visto el dictamen del Jurado esta Comisión observa que la ampliación de dictamen del concurso solo aclara aspectos referidos a la prueba de capacidad, pero no así con relación a los antecedentes de la postulante. En particular, esta Comisión sugiere que se amplíe el dictamen en lo referido a los antecedentes de formación dado que no se evidencia título de grado con especificidad al tema motivo del concurso.*

Luego de un extenso debate, el cuerpo acepta la ampliación del dictamen del Jurado interviniente en el concurso de referencia y acuerda por unanimidad con el orden de mérito establecido.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**1. EXP-USL 10426/2022:** Solicitud de llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para la cobertura de vacante docente - JTP, INTERINO, SEMIEXCLUSIVO, asignatura QUÍMICA ORGÁNICA.

---La Consejera Posadaz se abstiene de votar por ser parte de la Comisión Evaluadora.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen emitido:

*Habiendo analizado el expediente de referencia esta Comisión recomienda aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora.*

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría con el dictamen de la CAA.

**1. EXP-USL 10428/2022:** Solicitud de llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para la cobertura de vacante docente - JTP, INTERINO, SEMIEXCLUSIVO, asignatura FÍSICA.

---La Consejera Posadaz se abstiene de votar por ser parte de la Comisión Evaluadora.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen emitido:

*Habiendo analizado el expediente de referencia esta Comisión recomienda aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora.*

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría con el dictamen de la CAA.

**1. EXP-USL 5127/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, SEMI EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a PRÁCTICA III - Departamento de Turismo. Área de Prácticas.- ARRIOLA.

---El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen emitido:

*Habiendo analizado el expediente, esta Comisión sugiere hacer suyo el dictamen del jurado.*

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen de la CAA.

### Concursos llamados

**1. EXP-USL 10430/2022:** Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de JTP, SE, EFECTIVO, con temas relativos a FÍSICA- SUYAMA.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:  
*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

#### TITULARES

- ROITMAN, German - UNSL
- POSADAZ, Ariana - UNSL
- MUÑOZ, Marcelo - UNSL

#### SUPLENTE

- GIROLIMETTO, Daniela – UNSL
- SUYAMA, Alejandro – UNSL
- REYNOSO, Lidia – UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 10427/2022:** Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de JTP, SE, EFECTIVO, con temas relativos a QUÍMICA ORGÁNICA- SUYAMA.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:  
*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

#### TITULARES

- ROITMAN, German - UNSL
- PEREPELIZIN, Pablo - UNSL
- DENEGRI, Andrea - UNSL

#### SUPLENTE

- SUYAMA, Alejandro – UNSL
- POSADAZ, Ariana – UNSL
- OCAÑO, Sonia - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**1. EXP-USL 11786/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de AUXILIAR de PRIMERA, SE, EFECTIVO, con temas relativos a CULTURA y SOCIEDAD-TROSSERO.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

#### TITULARES

- PERPELIZIN, Pablo- UNSL
- TROSSERO, Alberto - UNSL
- BARON, Elisabeth - UNSL

#### SUPLENTES

- MIGUEL, Martin - UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- MELIDONE, Mariano - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 12981/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, SE, EFECTIVO, con temas de ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS HOTELEROS I-MIRANDA.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

#### TITULARES

- MIGUEL, Martin- UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- YED, Andrea - UNSL

#### SUPLENTES





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

- SOLIS, Evangelina – UNSL
- BARRETO, Ariel – UNQ
- AGUILERA, María Soledad - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 12238/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas de relativos a TURISMO Y NATURALEZA-TROSSERO.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que el Jurado propuesto se ajusta a la OCS 15/97. No obstante, el programa no corresponde a la asignatura Turismo y Naturaleza. Se recomienda incorporar el programa de la asignatura objeto del concurso.*

Desde Secretaria General se incorporó el programa de la asignatura Turismo y Naturaleza solicitado por la CAA.

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

#### TITULARES

- BIANCHI, Érico– UNSL
- GIROLIMETTO, Daniela - UNSL
- MIRANDA, Lucia - UNSL

#### SUPLENTES

- PERPELIZIN, Pablo – UNSL
- DIAZ, Diego – UNSL
- BONILLA, Mariela - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 12191/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas de relativos al ANÁLISIS DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES-TROSSERO.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

*OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

TITULARES

- TROSSERO, Alberto– UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- MIRANDA, Lucia - UNSL

SUPLENTES

- MIGUEL, Martin – UNSL
- PERPELIZIN, Pablo – UNSL
- BONILLA, Mariela - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 12216/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, SIMPLE, EFECTIVO, con temas de relativos a PATRIMONIO NATURAL II-TROSSERO.

El coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

TITULARES

- DIAZ, Diego– UNSL
- BIANCHI, Érico - UNSL
- MIRANDA, Lucia - UNSL

SUPLENTES

- PERPELIZIN, Pablo – UNSL
- TROSSERO, Alberto – UNSL
- BONILLA, Mariela - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**1. EXP-USL 12293/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas de relativos a PATRIMONIO CULTURAL I-TROSSERO.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura a lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

TITULARES

- DIAZ, Diego - UNSL
- PERPELIZIN, Pablo - UNSL
- MIRANDA, Lucia - UNSL

SUPLENTE

- TROSSERO, Alberto – UNSL
- MIGUEL, Martin – UNSL
- BONILLA, Mariela – UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.

**1. EXP-USL 13775/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, EXCLUSIVO, EFECTIVO, temas relativos a FLORA Y FAUNA REGIONAL – SUYAMA.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura a lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el expediente de referencia, esta Comisión observa que se ajusta a la OCS 15/97 y recomienda la continuidad del trámite.*

Se procede a realizar el sorteo correspondiente

TITULARES

- POSADAZ, Ariana - UNSL
- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- DENEGRI, Andrea - UNSL

SUPLENTE

- ROITMAN, German – UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

- PERPELIZIN, Pablo – UNSL
- POLOP, Francisco – UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el Jurado sorteado.


----Siendo las 13:20hs. se da por finalizada la sesión.

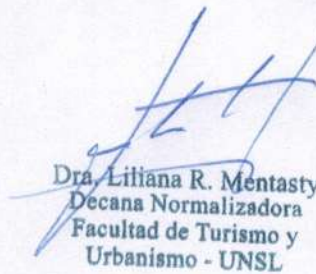
  
Pablo Perpelizin

  
Gabriel Colabari

  
Myriam Leal

  
PABLO MONTERO

  
Cynthia Nebzque

  
Dra. Lilitiana R. Mentasty  
Decana Normalizadora  
Facultad de Turismo y  
Urbanismo - UNSL